



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONTITUCIONAL"**

Corrientes, 03 de Octubre de 2024.

DECLARACIÓN N° 316

VISTO:

La necesidad de Declarar de Interés, las actividades realizadas en homenaje al escritor guaraní Giralda Yampey, las cuales tienen por objetivo resaltar el aporte cultural e importante trabajo desarrollado por el escritor, poeta, ensayista e investigador en esta Ciudad, Y;

CONSIDERANDO:

Que, el escritor Giralda Yampey nació en Quiindy (Paraguay) el 11 de junio de 1923 y desde 1947 vivió en la Ciudad de Corrientes, de profesión contador, por un tiempo se dedicó a la producción arrocera y al comercio hasta que se abocó de lleno a la escritura, la lectura y la investigación de la región guaraní, dejando fluir sus conocimientos, su creatividad y sus pensamientos. Fue así, que en la década de 1980 se reencontró con su vocación literaria teniendo en su haber varios libros editados, entre los que podemos mencionar "Entre Colgajos Lanudos", "Poemas al Medio Oriente", "Poemas Familiares", "Ecos de mis Rincones", "Los Amigos Árboles", "Desde un Antiguo Laud", "El Pombero y otros Mitos", "Herminio Giménez", "Penúltima Reminiscencias", "Los Habitantes del Río y sus Vecinos", "Las Antiguas Costumbres Guaraníes", "Mitos y Leyendas", "Poemas de mi Otoño", "Mural de la Perennidad".

Que, Giralda Yampey era considerado uno de los grandes sabios de Corrientes. Integró el grupo literario considerado "Los Dinosaurios" y fue uno de los ensayistas e investigadores más apasionados de la cosmovisión guaraní, dejando un enorme legado literario. Fundó el Taller Literario "Koejú" de la Casa Paraguaya y es socio de la Sociedad Argentina de Escritores. Era un hombre de generosa sonrisa y hablar con él era simplemente descubrir la sabiduría pura de un hombre que se apasionó por Corrientes, sin haber nacido en ella.

Que, el próximo 30 de septiembre se brindará un homenaje al escritor, poeta e investigador guaraní y descendiente de libaneses Giralda Yampey en el teatro de la ciudad; como cierre del mes del inmigrante.

Que, es de vital importancia y una función indelegable del Municipio acompañar todas las expresiones de danzas, artes y actividades culturales que se desarrollen en el ámbito de la Ciudad.

Que, resulta de Interés para el Honorable Concejo Deliberante (HCD) promover lo expuesto.



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**
"1994/2024-30 AÑOS DE LA REFORMA CONTITUCIONAL"

Corrientes, 03 de Octubre de 2024.

DECLARACIÓN N° 316

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

Homenaje a Giralda Yampey

ARTÍCULO 1°: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, las actividades realizadas en homenaje al escritor guaraní Giralda Yampey, las cuales tienen por objetivo resaltar el aporte cultural e importante trabajo desarrollado por el escritor, poeta, ensayista e investigador en esta Ciudad.

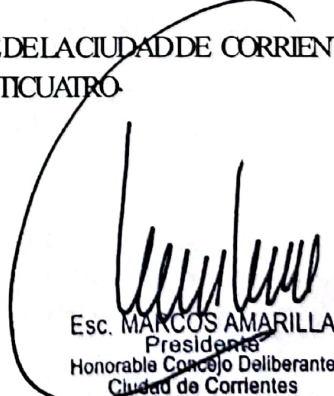
ARTÍCULO 2°: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3°: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
BR

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
A LOS TRES DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOSMIL VEINTICUATRO


Esc. MARTA I. RACHMANKO
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes




Esc. MARCOS AMARILLA
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes